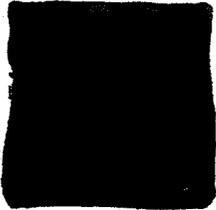




DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 259712



1

NOMBRE: AUTO EXPRESS ALLENDE, S.A. DE C.V.

PLACAS: [REDACTED] MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 2014 CAPACIDAD: 12 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: PLATAFORMA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 28 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021 VIGENCIA: 3 DIAS

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

3

SALDRÁ POR: [REDACTED]

3

[REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN [REDACTED]

3

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS.

4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUÁREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESFETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 27 DE OCTUBRE DE 2021



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIALIDAD DE MONTERREY
DEPARTAMENTO
DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA

DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y VIALIDAD DE MONTERREY
DEPARTAMENTO
DE TRÁFICO PESADO
CARGA Y DESCARGA